

PROPUESTAS PARA UNA HISTORIOGRAFÍA DE LA LINGÜÍSTICA DE BASE HERMENÉUTICA

Miguel Á. Perdomo-Batista
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

Para el profesor Vicente Marrero Pulido,
con gratitud y reconocimiento.

RESUMEN

En este trabajo tratamos de formular algunos principios que sirvan para orientar la actividad historiográfica en el ámbito de la lingüística. Partiendo de un enfoque hermenéutico, proponemos un marco metodológico que tiene como referencias el fenómeno de la intertextualidad y el análisis del discurso.

PALABRAS CLAVE: historiografía de la lingüística, filología, discurso, siglo XVIII.

ABSTRACT

In this work we try to establish some principles to guide historiographical activity in the field of linguistics. Based on an hermeneutic approach, we propose a methodological framework that has as references the phenomenon of intertextuality and discourse analysis.

KEY WORDS: linguistic historiography, philology, discourse, 18th century.

1. OBJETIVOS Y MODELOS DE LA HISTORIOGRAFÍA DE LA LINGÜÍSTICA

Cualquier reflexión teórica sobre la historiografía de la lingüística plantea, en primer lugar, una pregunta sobre la naturaleza de lo histórico y sobre la realidad de la lingüística, es decir, plantea cuestiones de carácter epistemológico que afectan tanto a la historiografía como a la lingüística, aunque a veces no se repare en esta exigencia. Como estos problemas son demasiado amplios y complejos para abordarlos aquí, nos conformaremos con seguir las propuestas de algunos investigadores cuyos trabajos son ampliamente reconocidos. Tal es el caso de Pierre Swiggers (2009: 68), que afirma lo siguiente.

Por *lingüística* entiendo el *corpus* global de conocimientos y reflexiones en relación con el fenómeno (antropológico) del *lenguaje* y el hecho (histórico) de las *lenguas*. Por *historiografía* (de una disciplina) entiendo el proceso de descripción y de comprensión de los productos así como del quehacer que constituyen y caracterizan la (historia de la) disciplina en cuestión. Concebida de tal modo, la historiografía abarca una prosopografía de autores [...] y una documentación (bio)bibliográfica

[=*epihistoriografía*], y, principalmente, una descripción (analítica y sintética) combinada con una interpretación. Tanto la descripción como la interpretación pueden, y suelen, tomar formas diferentes, según el objeto y el período descritos, según el tipo y la cantidad de materiales a disposición del historiador, y según la perspectiva y la metodología adoptadas por este último.

Así pues, para Swiggers (2009: 70) la tarea del historiógrafo consiste «en describir, interpretar y explicar (segmentos de) la historia de la lingüística». Y añade después (p. 71) que en la naturaleza final del producto historiográfico influyen de forma decisiva tres factores.

- 1) El «formato de la exposición»: «secuencial» (narrativa), «tópica» (por temas o problemas) o «combinatoria» (centrada en las relaciones entre el contexto y las ideas).
- 2) La «intencionalidad del historiógrafo», en virtud de la cual se pueden distinguir varios tipos de historiografía: «taxonómica o clasificadora, polémica o apologetica, teleológica, exegético-crítica».
- 3) Los diferentes «perfiles» cognitivos de la historiografía, que están condicionados por la naturaleza del objeto, la documentación disponible y los intereses y aspiraciones del historiógrafo. Estos componentes permiten clasificar las producciones historiográficas en cuatro categorías:

(i) una historiografía *atomística* (presentación analítica de acontecimientos y hechos en la historia de la lingüística);

(ii) una historiografía *nocional-estructural* (análisis estructural de conjuntos de ideas, de tipos de aproximaciones en la historia de la lingüística);

(iii) una historiografía *arquitectónico-axiomática* (descripción y análisis de la estructura lógica de teorías y modelos como sistemas de axiomas y enunciados);

(iv) una historiografía *correlativa* (estudio de relaciones entre teorías y de las correlaciones entre puntos de vista en lingüística y el contexto socio-cultural, político, institucional).

Como puede advertirse, Swiggers no hace una exposición crítica de los diferentes tipos de historiografía que muestre las ventajas y limitaciones de cada uno, ni señala los criterios sobre los que podría basarse tal crítica.

E.F.K. Koerner (2007: 17-24) ha distinguido cuatro formas de escribir la historia de la lingüística según las distintas motivaciones de los historiadores. La primera modalidad corresponde a lo que él denomina *compendios*, y consisten en llevar a cabo una recapitulación de los avances de una escuela, una corriente o una época con la convicción de que ya se ha alcanzado el objetivo deseado. Otra clase de historias de la lingüística es la denominada *propagandística*, pues suponen un intento por parte de sus autores de impugnar las doctrinas dominantes hasta el momento. En su empeño por demostrar la superioridad de las nuevas ideas frente a los avances previos, reescriben la historia mostrando que los planteamientos anteriores eran insuficientes o claramente inadecuados. Se trata de historias propagandísticas cuando no sesgadas, caracterizadas por la voluntad de mostrar una clara ruptura con el pasado. El tercer tipo lo conforman



las historias *distanciadas*, cuyo mejor ejemplo acaso sea la obra de Arens. Estas historias suponen el reconocimiento y la valoración de una importante tradición lingüística que aún puede aportar ideas interesantes. El cuarto tipo corresponde a lo que Koerner (2007: 24) denomina *historiografía de la lingüística*, y es definido por él en los siguientes términos:

[...] un cuarto tipo [...] esto es, el de presentar nuestro pasado lingüístico como una parte integral de la propia disciplina y, al mismo tiempo, como una actividad fundada sobre principios de investigación bien definidos que puedan rivalizar, en términos de solidez del método y rigor de aplicación, con los de la propia lingüística. Este cuarto tipo, ahora normalmente denominado «historiografía lingüística», o más propiamente, la Historiografía de la Lingüística, exige que la Historia de la Lingüística no se convierta en una mera ciencia auxiliar de la disciplina, sino que asuma una función comparable a la de la historia de la ciencia para los científicos de la naturaleza.

Adviértase que Koerner no solo reclama el estatuto científico de la disciplina, sino su valor heurístico para la lingüística. Su crítica de los diferentes tipos de historia (historias compendio, propagandísticas y distanciadas) es doble: en cuanto a sus objetivos, a menudo extralingüísticos o inapropiados para orientar el desarrollo de la lingüística partiendo de las experiencias del pasado; en cuanto a su método, pues raramente se plantean cuestiones de este tipo. Y, en efecto, a partir de los años setenta del siglo pasado se empezó a sugerir la necesidad de que la historia de la lingüística se cuestionara sus fundamentos epistemológicos y metodológicos. Tales fundamentos aún no se han establecido de forma general, aunque desde los años ochenta en adelante se han ido perfilando algunas líneas de trabajo, habitualmente adoptando métodos o ideas de otros campos, y singularmente de la historia de las ideas y de la historia, filosofía y sociología de la ciencia.

En el ámbito de la historia de las ideas, ha sido el mismo Koerner el que ha propuesto el concepto de «clima de opinión» para estudiar el ambiente intelectual del período en el que ciertas ideas han surgido y han sido aceptadas o rechazadas. La aplicación de este concepto, tomado del historiador estadounidense Carl Lotus Becker, supone que es necesaria la «reconstrucción del clima intelectual» de un período determinado para entender las ideas y las obras de tal período. A pesar de su utilidad, consideramos que el alcance de este concepto para entender el contexto en el que surge una teoría es limitado, porque también es necesario tener en cuenta factores de distinta naturaleza.

Se han señalado otros presupuestos metodológicos que pueden orientar la investigación historiográfica: alternancia centro-periferia¹, matriz disciplinar (se supone que determinados desarrollos son favorecidos por la propia configuración epistemológica de

¹ El examen de la alternancia del protagonismo entre los centros de irradiación y las periferias en el desarrollo de la historia de la lingüística ha sido aplicado por Hans-Josef NIEDEREHE (2002) al estudio de la lingüística española.

Al margen de la utilidad de estas categorías, estamos de acuerdo con Niederehe cuando afirma (ibíd.) que «no hay lingüística unitaria ni un marco teórico homogéneo para estudiar todas las facetas y todos los fenómenos que ofrece el lenguaje humano aunque algunos lo pretendan». Lo que existe, añadimos

una disciplina), continuidad frente a discontinuidad, evolución o revolución, corriente principal y corriente secundaria o semioculta, orientación teórica frente a orientación práctica. Swiggers (2009: pp. 71-72 y n. 23 y 24) ha insistido en la importancia que tiene para la historiografía de la lingüística el análisis y la definición de los conceptos de «metahistoriografía». Distingue entre «conceptos de interpretación evolutiva» (tradicición, innovación, cambio, recurrencia, continuidad, progreso, regreso, transformación/conversión), y «conceptos de descripción de contenidos» (teoría, modelo, paradigma). Pero, por las razones ya señaladas, estos conceptos tienen para nosotros un valor secundario, pues aunque pueden resultar útiles en la búsqueda de hipótesis, no pueden sustituir a la interpretación de los hechos y a su explicación. Una aplicación en otro sentido de cualquiera de esos principios negaría el propio carácter dialéctico que pretenden contener. Debe tenerse en cuenta también que el empleo de conceptos y categorías que no están suficientemente definidos y delimitados puede plantear otros problemas, como ha señalado Koerner (1996: 62 y 96). Por lo demás, se discute la existencia de categorías en la historia y si el material histórico es conceptualizable o solamente intuible.

Respecto de las aportaciones de la historia y la filosofía de la ciencia, quizá sea el concepto de «paradigma» de Kuhn (1975) el que haya tenido más éxito. Pero, al tratarse de un concepto de la filosofía de la ciencia moderna, la noción de paradigma debe aplicarse con cuidado en el ámbito de la lingüística. La dificultad estriba en aplicar este concepto a épocas anteriores al siglo XIX, pues nos obligaría a definir qué entendemos por científico en cada momento para evitar la incoherencia derivada de un uso anacrónico del término.

En resumen, podemos decir que, más allá de algunos principios de carácter general, no se puede inferir un marco teórico y metodológico a partir de las aportaciones de la historia de las ideas y de la sociología, filosofía e historia de la ciencia². Tales principios muestran la necesidad de considerar tanto los factores externos, de carácter sociológico, como los internos, de naturaleza epistemológica, al escribir la historia de la lingüística. También se advierte la conveniencia de evitar los problemas y las incoherencias que podrían derivarse del uso indeterminado o anacrónico de ciertas nociones y categorías.

2. EL ENFOQUE HERMENÉUTICO DE LA HISTORIOGRAFÍA DE LA LINGÜÍSTICA

Como hemos señalado, en el trabajo de Swiggers (2009) no se establecen los criterios sobre los que podría basarse una crítica de las diferentes tendencias historiográficas. No obstante, tanto de sus definiciones como de las de Koerner (2007)

nosotros, es una historia de la lingüística que los comprende todos. De ahí la necesidad de la historia de la lingüística para una comprensión global de la disciplina.

² Las aportaciones de estas disciplinas a la historiografía de la lingüística han sido examinadas más detenidamente por KOERNER (1996).

puede inferirse que la historiografía de la lingüística no debe renunciar a la crítica ni a la comprensión de los productos historiográficos. El propio Swiggers (2004: 114, 116 y 117-118) ha señalado que la historiografía de la lingüística se interesa por «el estudio de todos los testimonios y testigos relacionados con el abarcamiento del lenguaje y las lenguas, e investiga a través de textos descriptivos y teóricos las ideas lingüísticas en su contexto social, cultural y político-económico». Y añade que el historiógrafo debe «reflexionar también sobre el (posible) condicionamiento de estas ideas», además de preguntarse cómo se han originado y divulgado los conocimientos lingüísticos y qué forma «expositiva» han adoptado. En nuestra opinión, las exigencias expuestas por Koerner y Swiggers señalan a la hermenéutica como uno de los marcos teóricos más adecuados para la historiografía de la lingüística. Y, en efecto, Xavier Laborda Gil (2011: 54) incluye a Koerner y Swiggers en lo que él denomina historiografía «contextual y hermenéutica».

Laborda distingue tres etapas en el desarrollo de la historiografía de la lingüística. La primera corresponde al período fundacional, iniciado por Vilhelm Thomsen con la publicación en 1902 de su *Historia de la lingüística*. La segunda etapa, que está muy relacionada con el estructuralismo, habría comenzado con la publicación por Maurice Leroy en 1964 de *Las grandes corrientes de la Lingüística*, y con ella se iniciaría un período fecundo para la historiografía de la lingüística. En esta etapa habría que incluir, entre otros, a Robins, Tagliavini y Coseriu. Finalmente, el último período, el que corresponde a la historiografía «contextual y hermenéutica», habría comenzado en los años noventa, y en él habría que situar las obras de Sylvain Auroux, Konrad Koerner, Pierre Swiggers, John Joseph o Vivien Law. Esta nueva etapa se caracteriza, según Laborda, por «el énfasis en la metodología y en una perspectiva compleja del pensamiento lingüístico». Laborda señala que «cada etapa ha aportado logros y se ha adaptado a los cambios de la propia lingüística», pero reconoce que la nueva perspectiva permite un enfoque más complejo de los problemas y la posibilidad de superar algunos de las dificultades tradicionales de la historiografía de la lingüística.

Y, en efecto, una perspectiva hermenéutica puede preservarnos de los peligros que comporta la aplicación de categorías que no han sido suficientemente definidas y que, además, solo pueden tener un valor heurístico secundario en la búsqueda de hipótesis explicativas, pues, de lo contrario, corremos el riesgo de falsear inadvertidamente la realidad o de situarnos en un marco meramente apriorístico y deductivo en el que los mismos instrumentos terminan por convertirse en hipótesis autoverificadas. En puridad, la mera reconstrucción racional de carácter «presentista», que es otro de los «riesgos» de la historiografía, no constituye un discurso histórico. Y otro tanto podría decirse de la aplicación inopinada de conceptos y nociones procedentes de la filosofía y de la historia de las ideas, con lo cual se consigue hacer filosofía del lenguaje o «historia intelectual», pero no precisamente historiografía de la lingüística. Uno de los ejemplos más claros es el intento de explicar la lingüística dieciochesca mediante la adscripción de autores, obras e ideas a las distintas corrientes de pensamiento de la época (empirismo, racionalismo, etc.). En este sentido, y tras comparar la gramática empirista de John Wilkins (*An Essay towards a Real Character and a Philosophical Language*, 1668) con la racionalista de Lancelot y Arnauld (*Grammaire générale et raisonnée*,

1660), Laborda Gil (1981) ha señalado que la dicotomía empirismo-racionalismo es insuficiente para caracterizar ambas obras, pues hay elementos de las dos tendencias en ambas, y en ambas se combinan con otro no menos importante: la tradición³.

Quisiéramos señalar que las nuevas tendencias de la historiografía de la lingüística parecen advertirnos de un cambio epistemológico en la lingüística, como se habrá advertido en la propia definición de la disciplina hecha por Swiggers, con la que naturalmente se puede estar en desacuerdo. En todo caso, conviene tener en cuenta que no planteamos la posibilidad de que la «nueva» historiografía de la lingüística haya modificado el estatuto de la lingüística, sino más bien lo contrario, es decir, que aquella existe precisamente porque se ha operado un cambio epistemológico en la disciplina. La tendencia que Swiggers denomina «historiografía correlativa» es la que nos parece más adecuada a sus propias definiciones de lingüística e historiografía de la lingüística, pues es la que comprende y permite integrar todos los aspectos por él señalados: prosopografía, documentación, descripción e interpretación. Desde luego, es la perspectiva que nos parece más apropiada para el estudio de las ideas sobre el lenguaje en las etapas anteriores al surgimiento de la lingüística «moderna»⁴.

Es precisamente la necesidad de interpretar y «comprender» los productos historiográficos la que nos sitúa en el ámbito de la hermenéutica. Pero no se trata aquí de la hermenéutica entendida en un sentido ontológico, es decir, como actividad esencial del ser humano en tanto que está obligado a dar sentido a su existencia⁵. Tampoco nos referimos a la hermenéutica textual de la tradición filológica, aunque muy frecuentemente nos sirvamos de ella. Nos interesa la hermenéutica en su dimensión epistemológica y metodológica, es decir, como respuesta a los problemas que plantea la comprensión de un autor y de su obra en relación con su época. Pensamos que si el sentido es atribuido históricamente, su investigación puede poner al descubierto los procesos históricos mediante los cuales tal atribución ha sido efectuada. El enfoque hermenéutico parece adecuado para este propósito, pues se parte de los datos históricos de la realidad que se trata de comprender, pero, al mismo tiempo, y a través de un proceso circular, se interpretan tales datos y se les da sentido. Como puede suponerse, este enfoque hermenéutico tiene una dimensión textual y discursiva.

³ Respecto de las limitaciones del método seguido por algunos estructuralistas para historiar las ideas sobre el lenguaje en el siglo XVIII, puede verse también Miguel Á. PERDOMO-BATISTA (2011a: 1, 35-40).

⁴ Un buen ejemplo podemos hallarlo en la compilación editada por Victoriano GAVIÑO RODRÍGUEZ y Fernando DURÁN LÓPEZ (2010), que plantean un enfoque muy acertado de la filología española del siglo XVIII. En el ámbito de la historiografía de la lingüística, es la primera vez que advertimos una investigación *global* de la filología dieciochesca con un criterio historiográfico comprensivo que supere la descripción historicista, la confusión entre la historiografía de la lingüística y la historia de las ideas, y la tendencia, de origen estructuralista, a identificar la historia de la disciplina en un período determinado con la colección de los tópicos y los argumentos más comunes sobre el lenguaje en esa misma etapa. Por el contrario, la obra trata de estudiar orgánicamente una serie de manifestaciones que durante el siglo XVIII estuvieron muy relacionadas.

⁵ En este contexto resulta inexcusable una referencia a la obra de Hans-Georg GADAMER (1994-1997).

Respecto del estudio de las relaciones de intertextualidad en la historia de la lingüística, resulta muy interesante el trabajo de Gerda Haßler (2002: 561-562) sobre los «textos de referencia». Esta investigadora parte de la noción de «serie de textos», definidos como «un conjunto de textos individuales, impresos o manuscritos, que tratan del mismo tema en la misma rama epistemológica o sin metodología declarada, pero con el mismo objetivo y en condiciones comparables». Además del objetivo común de los textos, sus autores pueden haber tenido relación de forma inmediata o por carta, o haber compartido otro tipo de vínculos (pertenencia a academias o sociedades, etc.). Haßler distingue entre «series de textos metodológicas y series de textos pragmáticas». Las primeras siguen el mismo paradigma y utilizan muchas veces la misma terminología. Las segundas «se preocupan de un problema común, suficientemente diferenciado dentro de un campo de investigaciones más amplio, sin seguir una metodología común». Haßler añade que todo texto puede situarse en el cauce en el que confluyen un tipo de discurso y una serie de textos, y que el historiador debe estudiar ambos para comprender en qué aspectos reside la singularidad del texto en cuestión. Cuando, por distintos motivos, un texto ha llegado a ser el representante típico de una serie y se considera el punto de partida de un discurso, podemos considerarlo un texto de referencia. En realidad, todo texto de referencia podría considerarse también como un texto serial, y de este modo estaríamos afirmando el carácter dinámico de la historia de la lingüística, pues a través del estudio serial se traspasa el horizonte de la obra de un solo investigador.

«Muchas veces —añade Haßler— en los textos de los autores menores que la historia monumental no ha puesto al mismo nivel que los autores canónicos, se reconocen las causas y las direcciones posibles de los procesos que, sin este trabajo serial, se pueden observar solamente en sus resultados». Acudiendo a los textos olvidados es posible corregir la imagen demasiado simple que tenemos de ciertas cuestiones. Swiggers (2004: 125) también ha señalado el valor heurístico de aquellas fuentes que «muy a menudo se consideran como *marginales*».

Creemos que los conceptos de serie de textos, series metodológicas y pragmáticas y texto de referencia pueden resultar muy útiles para la historiografía de la lingüística. En definitiva, y frente al uso de ciertos conceptos o categorías que podrían conducirnos a un tipo de estudio formalista y estático, el trabajo textual se muestra como una alternativa y como una herramienta conceptualmente útil para la historiografía de la lingüística⁶. Una alternativa en todo caso necesaria, porque, siendo una disciplina de índole histórica, ha de tener un carácter esencialmente textual. Como señala P. Swiggers (2009: 68), «la descripción historiográfica se basa en

⁶ Parece oportuno recordar las palabras de KOERNER (1996: 64): «Da la casualidad que creo que algunas versiones históricas son más ciertas que otras; el empleo de datos históricos y la evidencia textual para establecer que la interpretación particular de un documento tiene alguna validez no son el resultado de una fantasía del historiador».



la constitución de un *corpus*» cuya extensión puede ir desde una obra particular de la producción de un autor, a un conjunto más o menos amplio de textos delimitados geográfica, histórica o temáticamente. Salvio Martín Méndez (2009: 51-53) también señala que las series textuales remiten a un corpus, e incluye la «serie discursiva» entre las unidades de estudio del análisis del discurso junto con la cláusula, el texto y el discurso, definido por él como una «unidad pragmática-discursiva». Afirma, además, que «la evidencia con la que trabaja el historiador, como el analista del discurso, es siempre discursiva [...] y se encuentra agrupada en series». Como se habrá advertido, la confluencia de la orientación hermenéutica de esta investigación con el interés por la intertextualidad nos ha conducido a un enfoque metodológico que tiene como referencia el análisis del discurso.

2.2. EL ANÁLISIS DEL DISCURSO

En efecto, si definimos el discurso como una «práctica social que implica una relación dialéctica entre un evento discursivo particular y la situación, la institución y la estructura social que lo configuran»⁷, se advierten enseguida las conexiones entre hermenéutica y análisis del discurso. La relación dialéctica que se da entre discurso, instituciones y prácticas sociales es similar a la que se da entre las partes y el todo en el ámbito de la interpretación hermenéutica, pues «el discurso es socialmente constitutivo» al tiempo que «está socialmente constituido». Podría decirse que el análisis hermenéutico de las prácticas y significados sociales y de la historia del conocimiento finalmente deviene análisis del discurso. Como podría decirse que el interés por el estudio de la finalidad social de los usos lingüísticos convierten al análisis del discurso en una hermenéutica del habla en sentido general. Una hermenéutica que estudia la finalidad de la creación cultural del conocimiento. Naturalmente, el análisis del discurso puede centrarse en las cuestiones más propiamente lingüísticas y comunicativas o en los aspectos sociales e históricos de la creación del discurso⁸. La adopción de esta perspectiva centrada en los aspectos sociales e históricos de la creación de los discursos aproxima la historiografía de la lingüística a la historia cultural del conocimiento, que estudia los procesos de creación, legitimación, institucionalización e instrumentalización del conocimiento⁹.

⁷ Tomamos la definición de Helena CALSAMIGLIA BLANCAFORT y Amparo TUSÓN VALLS (1999: 15), que citan a Fairclough y Wodak.

⁸ En el trabajo de PERDOMO-BATISTA (2011a), por ejemplo, los textos no se examinan desde el punto de vista morfosintáctico o léxico-semántico, sino desde una perspectiva global que tiene en cuenta el contenido, la base pragmática y las relaciones de interdiscursividad de los eventos discursivos. Respecto de la filología dieciochesca, señala que las apologías del español y de las letras hispanas en los textos y paratextos (prólogos y dedicatorias) de las obras filológicas a menudo tienen una dimensión pragmática de valor epistemológico, es decir, sirven como justificación epistemológica de la propia obra; y otro tanto sucede con el discurso sobre la decadencia de las letras o del idioma.

⁹ Si se quiere tener una idea general de la situación de los estudios sobre el discurso en España, pueden consultarse las *Actas del I Congreso Internacional de Análisis del Discurso* en CASADO VELARDE y M.^a

3. PERSPECTIVAS DE LA HISTORIOGRAFÍA DE LA LINGÜÍSTICA

Como se sabe, desde los años 70 del pasado siglo pueden distinguirse dos tendencias en los estudios sobre el discurso: la escuela francesa de análisis del discurso y lo que luego se conocería como análisis crítico del discurso. La primera, representada por Michel Pêcheux y Dominique Maingueneau entre otros, se interesa por las relaciones sistemáticas de ciertas regularidades lingüísticas de los textos con las prácticas sociales y los actores que los han producido, es decir, con sus condiciones sociohistóricas de producción. Algunas de las aportaciones teóricas de esta corriente, como el concepto de polifonía, la clasificación de las relaciones de intertextualidad, el estudio de los géneros discursivos y el análisis léxico del discurso, por ejemplo, pueden resultar muy útiles a la historiografía de la lingüística en el estudio de las relaciones entre obras y autores y en el estudio de la historia de las ideas lingüísticas. La otra tendencia, representada por Teun A. van Dijk, Ruth Wodak y otros, está más interesada por el análisis de las relaciones de poder en una coyuntura determinada. Ambas corrientes presentan diferencias teóricas y terminológicas, pero coinciden en la definición del discurso como una relación entre una superficie textual y las condiciones extralingüísticas que la hicieron posible.

Pues bien, en relación con el interés de la escuela francesa de análisis del discurso por el análisis léxico de los textos, se han venido desarrollando en las últimas décadas los estudios lexicométricos o de estadística textual. Estos estudios se apoyan en las técnicas estadísticas desarrolladas por la Escuela Francesa de Análisis de Datos. El Análisis Estadístico de Datos Textuales comprende diferentes procedimientos que consisten en el recuento de las ocurrencias de las unidades verbales y la aplicación de algún análisis estadístico al resultado. Bénédicte Pincemin (2010) utiliza los términos *textometría* y *logometría* para referirse a la lexicometría actual. Señala que esta disciplina propone el estudio de corpus de textos digitalizados mediante la aplicación de métodos estadísticos. Estos procedimientos cuantitativos se articulan con otros de carácter cualitativo¹⁰. El estudio de los fenómenos lingüísticos de un corpus mediante instrumentos textométricos se inscribe al mismo tiempo en la lingüística de corpus y en la textometría. En nuestra opinión, los instrumentos y las técnicas empleadas por la estadística textual pueden resultar muy útiles en la investigación historiográfica¹¹. Y otro tanto puede decirse del empleo de corpus informatizados, que permiten la búsqueda automática de palabras en los contextos en que aparecen. El ejemplo más evidente es el de Internet y, particularmente, *Google books* (<[---

Victoria ROMERO GUALDA \(2006\). Pueden consultarse también la página web del Grupo de Análisis del Discurso de la Universidad de Navarra \(GRADUN\), la del Grupo de Estudios del Discurso \(GED\) de la Universidad Pompeu Fabra y la de Instituto de Lengua, Literatura y Antropología \(ILLA\) del CSIC.](http://</p></div><div data-bbox=)

¹⁰ PINCEMIN (2010) examina las relaciones de la textometría con la *semántica interpretativa*.

¹¹ Para tener una idea del desarrollo de los estudios de textometría, puede consultarse la página web de la revista *Lexicometrica*, en la que también puede hallarse un enlace a las actas de JADT (Jornadas Internacionales de Análisis Estadístico de Datos Textuales).

books.google.com/>). Los programas informáticos de concordancias permiten extraer listas de palabras acompañadas de su contexto, buscar palabras clave en un texto y realizar un análisis comparativo con las palabras de un corpus que sirve de referencia.

En cuanto a los estudios críticos del discurso, Van Dijk (2010) ha presentado últimamente un foque al que denomina «análisis crítico epistémico del discurso». Afirma (p. 169) que si el principal objeto de los estudios críticos del discurso es la forma en que se reproduce el poder (y el abuso del poder) a través del discurso, y teniendo en cuenta que el discurso es el principal instrumento para crear el conocimiento, es necesario examinar también cómo interviene el conocimiento en la creación del discurso. Se trata de examinar «cómo se manipula el conocimiento para ejercer control sobre el discurso, o cómo se manipula el conocimiento de los hablantes a favor de los intereses de los grupos de poder» (p. 180). Puede decirse, por tanto, que este enfoque plantea una crítica del discurso fundada en un análisis epistemológico del conocimiento que le sirve de base. Los conceptos de «modelo mental» y «modelo contextual», empleados por Van Dijk (pp. 171-173) para explicar cómo comprendemos y producimos los discursos, y las estrategias de gestión del conocimiento que señala (pp. 180-184), que son el objeto de estudio del análisis crítico epistémico, pueden resultar muy útiles para la historiografía de la lingüística y también para la lingüística aplicada (por ejemplo, para la enseñanza de la lengua y para la traducción y la mediación intercultural).

Van Dijk (2010: 185-186) reclama para el análisis crítico epistémico el estudio de los géneros y las estrategias discursivas que permiten gestionar el conocimiento socialmente, y señala, entre otras, las «fuentes de conocimiento oficial» (entre las que figuran diccionarios y enciclopedias), los libros de texto y los «géneros discursivos científicos de todo tipo» (y entre ellos los artículos científicos y divulgativos¹²). En este sentido, el análisis del discurso puede ser un instrumento útil para la tarea crítica y hermenéutica de la historiografía de la lingüística, y puede contribuir a esa reflexión sobre los fines y los métodos que Habermas reclama para toda ciencia que se considere crítica (cit. por Mario de la Fuente García, 2001-2002: 409).

Pero no es solo el análisis crítico epistémico el que afirma la necesidad de reflexionar sobre la propia actividad académica y sobre las repercusiones sociales de cualquier investigación (y, naturalmente, también la investigación lingüística). En realidad, esta exigencia se halla presente en los diversos enfoques del análisis del discurso, y está relacionada con la dimensión ética de la lingüística y la filología¹³.

¹² Partiendo de las investigaciones de Hyland y Swales, VAN DIJK (2010: 184-185) enumera los rasgos que caracterizan las estrategias discursivas empleadas comúnmente en los artículos científicos.

¹³ Véase, por ejemplo, lo que afirma VAN DIJK (2010: 179) sobre el análisis crítico del discurso: «Esta clase de investigación se asienta sobre una ética explícita, fundada en última instancia sobre la base de los derechos humanos universales y los criterios de legitimidad derivados de ella».

Para refutar a quienes acusan al análisis crítico del discurso de tendencioso (político), Van Dijk aduce que toda actividad académica y científica es social y, por lo tanto, política; y que el análisis crítico del discurso solo formula explícitamente su posición, al contrario de otros estudios del discurso pretendidamente objetivos e implícitamente políticos. Citado por MARIO DE LA FUENTE GARCÍA (2001-2002: 413).

Se trata de examinar, por ejemplo, cómo afectan al desarrollo de la propia disciplina ciertos discursos de poder que favorecen u obstaculizan determinadas líneas de investigación; se trata de examinar también las consecuencias sociales de esas orientaciones. En este sentido, la historia del cambio científico en la disciplina parece *rastreable* a través del análisis del discurso. Así pues, suponemos que los cambios científicos en la lingüística son ellos mismos hechos de discurso. En el ámbito de la historiografía de la lingüística, podemos proponer dos líneas de investigación muy generales. Una trataría de examinar las relaciones del análisis del discurso (en el nivel comunicativo) con la filosofía del lenguaje y la hermenéutica. Se pretende explorar la dimensión filosófica y hermenéutica del discurso y sus consecuencias para la filología y la lingüística. La otra se interesaría por el efecto de los discursos de poder en el desarrollo científico de la disciplina, pues puede suponerse que la lingüística no es inmune a ciertos contenidos políticos e ideológicos, sobre todo en los ámbitos institucionales¹⁴.

Terminaremos con una última reflexión. En un trabajo muy reciente, y a partir sobre todo del examen de la obra historiográfica de Umberto Eco, Xabier Laborda Gil (2011) se ha planteado cuáles son los rasgos de la nueva historiografía. Laborda presenta un decálogo (p. 81) del que quisiéramos destacar los siguientes puntos.

4. [El historiador] Concibe la historia como una dimensión de obras abiertas y como un proceso interpretativo.
5. No es un especialista de la historiografía, sino que la cultiva como extensión de otras investigaciones.
6. Aplica los estudios históricos a diversos ámbitos de la lingüística, sobre los que proyecta una perspectiva histórica.
7. Desarrolla la historia de la lingüística como exploración científica y no como justificación de su modelo teórico.
8. Sus estudios tratan de cuestiones que afectan a los paradigmas epistemológico, gramatical, discursivo y metodológico de la historiografía.

Como puede advertirse, las propuestas de Laborda tienen una dimensión crítica y hermenéutica. Pero quizá lo más significativo se halle en los puntos 5º, 6º y 7º, en los que la historiografía de la lingüística parece trascender su estatuto de ciencia auxiliar de la lingüística para convertirse en un método de indagación lingüística. En efecto, la historiografía de la lingüística se propone como una forma de abordar ciertos problemas específicos de la lingüística, y no solo como un método para historiar la lingüística. Respecto de la Historia de la Lengua, por ejemplo, el análisis del discurso en sus dos niveles, el textual y el comunicativo, tal vez nos permita superar, integrándolos, el inmanentismo de la gramática histórica y las interpretaciones de carácter sociolingüístico. En todo caso, parece evidente que una

¹⁴ Véase, por ejemplo, el trabajo de Susana RODRÍGUEZ BARCIA (2010), en el que se examina la pervivencia del «estereotipo panhispánico católico» en los diccionarios publicados por la Real Academia entre 1770 y 1843. Puede consultarse también un artículo de Isabel GÓMEZ DÍEZ (2004), en el que la autora examina cómo influyen ciertos movimientos e ideas de la Posmodernidad en las concepciones y las formulaciones teóricas recientes de la lingüística.



parte del cambio lingüístico solo puede explicarse en la historia, y, por lo tanto, al menos en el nivel propiamente discursivo, es decir, el que corresponde al discurso como un proceso comunicativo global y no solo como un producto, el análisis del discurso podría aportar datos muy significativos. Las investigaciones sobre el efecto de ciertas tradiciones discursivas (modalidades discursivas) en la evolución del idioma y las propuestas de algunos investigadores parecen apoyar esta hipótesis¹⁵. Así pues, ya no se trata de las posibilidades de la historiografía de la lingüística, sino de las posibilidades de cierta lingüística de carácter historiográfico.

RECIBIDO: noviembre de 2011. ACEPTADO: enero de 2012.

BIBLIOGRAFÍA

- ALBA JUEZ, Laura (2002): «Consideraciones sobre algunos aspectos y problemas del análisis del discurso», en *Epos*, núm. 18, pp. 297-308.
- ARENS, Hans (1975): *Lingüística: sus textos y su evolución desde la Antigüedad hasta nuestros días*, Madrid: Gredos, 2 vols.
- BREVA-CLARAMONTE, Manuel (2002): «La lógica interna como método historiográfico. Su aplicación a la *Minerva* (1587) del Brocense», en Miguel Ángel ESPARZA TORRES, Benigno FERNÁNDEZ SALGADO y Hans-Josef NIEDEREHE (eds.), *Estudios de historiografía lingüística: Actas del III Congreso Internacional de la Sociedad Española de Historiografía Lingüística* (Vigo, 7-10 de febrero de 2001), Hamburgo: Helmut Buske, t. 1, pp. 25-34.
- BORREGUERO ZULOAGA, Margarita, Alicia LÓPEZ LÓPEZ, Álvaro Octavio de TOLEDO HUERTA, Xosé A. PADILLA GARCÍA y Lola PONS RODRÍGUEZ (2006): «Aportaciones del análisis del discurso a la historia de la lengua», en Manuel Casado Velarde, Ramón González Ruiz y María Victoria Romero Gualda (coords.), *Análisis del discurso: lengua, cultura, valores: Actas del I Congreso Internacional*, Madrid: Arco Libros, vol. 2, pp. 2.441-2.450.
- CABRÉ I CASTELLVÍ, M.^a Teresa (1989): «Entrevista a Dominique Maingueneau», en *Caplletra: revista internacional de filología*, núm. 7, pp. 73-81.
- CALSAMIGLIA BLANCAFORT, Helena y Amparo TUSÓN VALLS (1999): *Las cosas del decir. Manual de análisis del discurso*, Ariel: Barcelona.

¹⁵ Véanse, por ejemplo, los trabajos de Johannes KABATEK (2003 y 2004) o el informe presentado por Margarita BORREGUERO *et al.*, (2006) en el I Congreso Internacional de Análisis del Discurso, celebrado en la Universidad de Navarra en 2002.

- CASADO VELARDE, Manuel, Ramón GONZÁLEZ RUIZ y María Victoria ROMERO GUALDA (eds.) (2006): *Análisis del discurso: lengua, cultura, valores: Actas del I Congreso Internacional* (Universidad de Navarra, Pamplona, noviembre de 2002), Madrid: Arco Libros, 2 vols.
- CASTRO CUENCA, Jesús y Francisco José ARANDA PÉREZ (1991): «El análisis del discurso. Una metodología para el estudio de la historia social en la edad moderna», en Santiago CASTILLO (coord.), *La historia social en España: Actualidad y perspectivas, Actas del I Congreso de la Asociación de Historia Social* (Zaragoza, septiembre de 1990), Madrid: Siglo XXI, pp. 65-86.
- DIJK, Teun A. van (2010): «Discurso, conocimiento, poder y política. Hacia un análisis crítico epistémico del discurso», *Revista de Investigación Lingüística*, vol. 13, núm. 1, 167-215.
- *Discurso en Sociedad*, Página web de Teun A. van Dijk [en línea]. <<http://www.discursos.org/index.html>>. [Consulta: 29 de octubre de 2011].
- DORTA, Josefa, Cristóbal CORRALES y Dolores CORBELLA (eds.) (2007): *Historiografía de la lingüística en el ámbito hispánico. Fundamentos epistemológicos y metodológicos*, Madrid: Arco Libros.
- FUENTE GARCÍA, Mario de la (2001-2002): «El análisis crítico del discurso: una nueva perspectiva», *Contextos*, XIX-XX/37-40, 2001-2002, pp. 407-414.
- GAVIÑO RODRÍGUEZ, Victoriano y Fernando DURÁN LÓPEZ (eds.) (2010): *Gramática, canon e historia literaria. Estudios de filología española entre 1750 y 1850*, Madrid: Visor Libros.
- GADAMER, Hans-Georg (1994-1997): *Verdad y método*, Salamanca: Sígueme, 1994^a, vol. II; 1997^a, vol. I.
- GED, GRUPO DE ESTUDIOS DEL DISCURSO [en línea]. Grupo de Estudios del discurso (GED), Departamento de Traducción y Filología, Universidad Pompeu Fabra. <<http://www.upf.edu/df/recerca/grups/xarxa/es/presentacion/estudios/>>. [Consulta: 31 de marzo de 2011]. El GED coordina la Red de Estudios del Discurso, que incluye diez grupos de investigación. Puede obtenerse más información en la misma página.
- GRADUN, GRUPO DE INVESTIGACIÓN DE ANÁLISIS DEL DISCURSO DE LA UNIVERSIDAD DE NAVARRA [en línea]. GRADUN, Universidad de Navarra. <<http://www.unav.es/centro/analisisdeldiscurso/>>. [Consulta: 27 de octubre de 2011].
- GÓMEZ DíEZ, Isabel (2004): «El discurso de la lingüística en la postmodernidad: análisis del discurso del Diálogo de Diversidad lingüística, sostenibilidad y paz en el Fórum Universal de las Culturas de Barcelona 2004», en *Language Design*, 6, pp. 161-171.
- HASSLER, Gerda (2002): «Textos de referencia y conceptos en las teorías lingüísticas de los siglos XVII y XVIII», en Miguel Ángel ESPARZA TORRES, Benigno FERNÁNDEZ SALGADO y Hans-Josef NIEDEREHE (eds.), *Estudios de historiografía lingüística: Actas del III Congreso Internacional de la Sociedad Española de Historiografía Lingüística* (Vigo, 7-10 de febrero de 2001), Hamburgo: Helmut Buske, t. II, pp. 559-586.
- HURTADO VALERO, Pedro Manuel (2001): «Nuevos fundamentos epistemológicos para la historiografía lingüística: su aplicación a la lingüística española», en Marina A. MAQUEIRA RODRÍGUEZ, María Dolores MARTÍNEZ GAVILÁN y Milka VILLAYANDRE LLAMAZARES (coords.), *Actas del II Congreso Internacional de la Sociedad Española de Historiografía Lingüística* (León, 2-5 de marzo de 1999), pp. 563-572.
- ILLA, INSTITUTO DE LENGUA, LITERATURA Y ANTROPOLOGÍA [en línea]. CSIC. <<http://www.illa.csic.es/es/content/an%C3%A1lisis-del-discurso>>. [Consulta: 22 de enero de 2012].
- JADT, JOURNÉES INTERNATIONALES D'ANALYSE STATISTIQUE DES DONNÉES TEXTUELLES. <<http://lexicomtrica.univ-paris3.fr/jadt/index.htm>>. [Consulta: 21 de enero de 2012].

- KABATEK, Johannes (2003): «Tradiciones discursivas y cambio lingüístico». Texto presentado en el seminario *Nuevos enfoques en la lingüística histórica*, organizado por José Luis Girón Alconchel, Soria, julio de 2003. Archivo en PDF [en línea]. *Textos y materiales sobre tradiciones discursivas*, web de Johannes Kabatek, Departamento de Filología Románica de la Universidad de Tubinga. <<http://www.kabatek.de/discurso>>. [Consulta 27 de octubre de 2011].
- (2004): «Algunas reflexiones sobre tradiciones discursivas». Archivo en PDF [en línea]. *Textos y materiales sobre tradiciones discursivas*, web de Johannes Kabatek, Departamento de Filología Románica de la Universidad de Tubinga. <<http://www.kabatek.de/discurso>>. [Consulta 27 de octubre de 2011].
- KOERNER, E.F.K. (1996): «Problemas persistentes de la historiografía lingüística», *Analecta malacitana: Revista de la Sección de Filología de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Málaga*, vol. 19, núm. 1, 1996, pp. 41-66.
- (2007): «La historiografía de la lingüística. Pasado, presente, futuro», en Josefa DORTA, Cristóbal CORRALES y Dolores CORBELLA (eds.), *Historiografía de la lingüística en el ámbito hispánico. Fundamentos epistemológicos y metodológicos*, Madrid: Arco Libros, pp. 15-56.
- KUHN, Thomas S. (1975): *La estructura de las revoluciones científicas*, Madrid: Fondo de Cultura Económica.
- LABORDA GIL, Xavier (1981): *Racionalismo y empirismo en la lingüística del siglo XVII. Port-Royal y John Wilkins*. Tesis doctoral dirigida por Jesús Tusón Vals. Barcelona [en línea]. Departamento de Lingüística General, Universidad de Barcelona. <<http://www.tesisred.net/TDX-0920104-113747/>>. [Consulta: 19 de octubre de 2011].
- (2002): «Historiografía Lingüística: veinte principios del programa de la investigación hermenéutica», *Revista de investigación lingüística*, vol. 5, núm. 1, 2002, pp. 179-208.
- (2011): «La Lingüística y el historiador perfecto», en *Círculo de lingüística aplicada a la comunicación*, núm. 46, pp. 51-90.
- LEBART, Ludovic, André SALEM y Mónica BÉCUE-BERTAUT (2000): *Análisis estadístico de textos*, Lleida: Milenio.
- LEXICOMÉTRICA, REVUE ELECTRONIQUE [en línea]. <<http://lexicometrica.univ-paris3.fr/thema/thema3.htm>>. [Consulta: 26 de diciembre de 2011].
- MARTÍN MENÉNDEZ, Salvio (2009): «Historiografía lingüística y análisis del discurso: las relaciones necesarias», *RAHL: Revista Argentina de Historiografía Lingüística*, vol. 1, núm. 1, 2009, pp. 50-66.
- MAINGUENEAU, Dominique (1980): *Introducción a los métodos de análisis del discurso: problemas y perspectivas*, Buenos Aires: Hachette.
- MAINGUENEAU, Dominique y Patrick CHARAUDEAU (dir.) (2005): *Diccionario de análisis del discurso*, Buenos Aires: Amorrortu.
- NIEDEREHE, Hans-Josef (2002): «La lingüística española en el contexto internacional: influencias y dependencias» [en línea]. Estudios de Lingüística del Español (ELiEs), RedIris (Ministerio de Industria, Turismo y Comercio). <<http://elies.rediris.es/elies16/Niederehe2.html>>. [Consulta: 28 de octubre de 2011]. Artículo publicado originalmente en Mauro Fernández Rodríguez, Francisco García Gondar y Nancy Vázquez Veiga (eds.), *Actas del I Congreso Internacional de la Sociedad Española de Historiografía Lingüística* (A Coruña, 18-21 de febrero de 1997), Madrid: Arco Libros, 1999, pp. 91-108.
- PALMER, Richard E. (2002): *¿Qué es la hermenéutica? Teoría de la interpretación en Schleiermacher, Dilthey, Heidegger y Gadamer*, Beatriz Domínguez Parra (trad.), Madrid: Arco Libros.

- OTAOLA OLANO, Concepción (1989): «El análisis del discurso: introducción teórica», en *Epos: Revista de filología*, núm. 5, pp. 81-98.
- PERDOMO-BATISTA, Miguel Á. (2011a): *Filología e Ilustración en España: el discurso sobre la decadencia en las letras españolas del siglo XVIII*. Tesis doctoral inédita dirigida por Antonio Manzanares Pascual y presentada en la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria el 19 de septiembre de 2011. Depósito de Tesis de la Biblioteca General de la ULPGC, Campus de Tafira.
- (2011b): «El enfrentamiento de Mayans e Iriarte a propósito de las gramáticas latinas», *Cuadernos de Filología Clásica. Estudios latinos*, vol. 31, núm. 2, pp. 355-388.
- (2011c): «La ascensión de los Iriarte. A propósito de la relación entre políticos y literatos en la España del absolutismo borbónico», *Philológica Canariensis*, núm. 16-17, 2010/2011, pp. 193-220.
- PINCEMIN, Bénédicte (2010): «Semántica interpretativa y textometría», en *Tópicos del Seminario*, núm. 23, pp. 15-56.
- PINEIRA-TRESMONTANT, Carmen (1991): «Análisis de los discursos del Rey Juan Carlos», en Christoph Strosetzki, Jean-François Botrel y Manfred Tietz (eds.), *Actas del I encuentro Franco-Alemán de Hispanistas* (Mainz, 9-12.3.1989), Frankfurt am Main: Vervuert Verlag, pp. 348-367.
- (1995): «Técnicas informáticas de análisis del discurso — Aplicación a textos periodísticos», en *Manual de Periodismo*, Las Palmas de Gran Canaria: Universidad de Las Palmas de Gran Canaria y Prensa Ibérica, cap. IX, pp. 223-249.
- RASTIER, François (1993): «Complejidad semántica y contexto», en *Estudios de lingüística*, núm. 9, pp. 25-42.
- (2005): *Semántica interpretativa*, México: Siglo Veintiuno.
- (2008): «Discurso y texto», *Literatura y Lingüística*, núm. 19, pp. 295-300.
- RODRÍGUEZ BARCIA, Susana (2010): «Una patria, una religión. Consolidación del estereotipo nacional católico en los diccionarios de la RAE (1770-1843)», en Victoriano GAVIÑO RODRÍGUEZ y Fernando DURÁN LÓPEZ (eds.), *Gramática, canon e historia literaria: Estudios de filología española entre 1750 y 1850*, Madrid: Visor Libros, pp. 349-372.
- SWIGGERS, P. (2004): «Modelos, métodos y problemas en la historiografía de la lingüística», en Cristóbal CORRALES ZUMBADO, Josefa DORTA LUIS, Dolores CORBELLA DÍAZ et al., (eds.), *Actas del IV Congreso Internacional de la Sociedad Española de Historiografía Lingüística* (La Laguna, 22-25 de octubre de 2003), Madrid: Arco Libros, vol. 1, pp. 113-146.
- (2009): «La historiografía de la lingüística: apuntes y reflexiones», *RAHL: Revista Argentina de Historiografía Lingüística*, vol. 1, núm. 1, 2009, pp. 67-76.
- WODAK, Ruth y Michael MEYER (eds.) (2003): *Métodos de análisis crítico del discurso*, Barcelona: Gedisa.

